

ACTA DE FALLO

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA C.I.R.-03/15, RELATIVA A LA ADQUISICION DE UNIFORMES PARA EGRESADOS DE LA ACADEMIA DE POLICIA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las 13:00 (trece) horas del día 26 (veintiséis) de Marzo del año 2015, fecha y hora fijada para la celebración de la junta pública en la que se dará a conocer el fallo del procedimiento antes señalado, en sesión del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituido en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en calle Cuarta número 2411, de la colonia Centro de esta Ciudad, se procede por parte del mismo a hacer constar que en este acto comparecen por si o debidamente representados los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto de emisión del fallo, con fundamento en el artículo 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente de acuerdo a los siguientes:

HECHOS:

- 1.- Con fecha **24 (veinticuatro)** de Marzo de 2015, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, dentro del procedimiento de licitación restringida identificada como **C.I.R. 03/15**. De conformidad a lo indicado en las bases bajo las cuales se desarrolló la presente licitación, y en apego a lo dispuesto por el artículo 46 de la ley de la materia, se verificó que las propuestas cumplieran con todos los requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación.
- 2.- Con fecha **25 (veinticinco)** de Marzo del año en curso el Director de Seguridad Pública Municipal, emitió dictamen con motivo de la licitación antes referida, y de acuerdo al mismo se obtuvo el siguiente resultado:

GESAM SOPORTE INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para la partida **ÚNICA**.

Se considera **ECONÓMICAMENTE NO SOLVENTE** para la partida **ÚNICA**, toda vez que el monto de su propuesta excede el monto autorizado para la presente licitación.

RICO PROMOSTAR, S.A. DE C.V.

Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para la partida **ÚNICA**.

Se considera **ECONÓMICAMENTE SOLVENTE** para la partida **ÚNICA**.

MARIA GUADALUPE BARRAZA GRANADOS

Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para la partida **ÚNICA**.

Se considera **ECONÓMICAMENTE NO SOLVENTE** para la partida **ÚNICA**, toda vez que el monto de su propuesta excede el monto autorizado para la presente licitación.

Montos de las propuestas económicas:

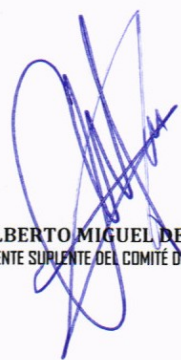
NOMBRE, DENOMINACIÓN Ó RAZÓN SOCIAL	PARTIDA UND (IVA INCLUIDO)
GESAM SOPORTE INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$1, 284,600.00 M.N. (Un Millón Doscientos Ochenta y Cuatro Mil Seiscientos Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.
RICO PROMOSTAR, S.A. DE C.V.	\$1, 070,494.40 M.N. (Un Millón Setenta Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro Pesos 40/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.
MARIA GUADALUPE BARRAZA GRANADOS	\$1, 126,080.00 M.N. (Un Millón Ciento Veintiséis Mil Ochenta Pesos 00/100 Moneda Nacional) cantidad que incluye IVA.

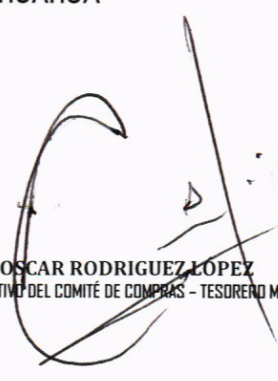
Con fundamento en los **artículos 46, 47y 48** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se adjudica este procedimiento de la siguiente forma:

PARTIDA	RAZON SOCIAL	IMPORTE DE LA PARTIDA
ÚNICA	RICO PROMOSTAR, S.A. DE C.V.	\$1, 070,494.40 M.N. (Un Millón Setenta Mil Cuatrocientos Noventa y Cuatro Pesos 40/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.

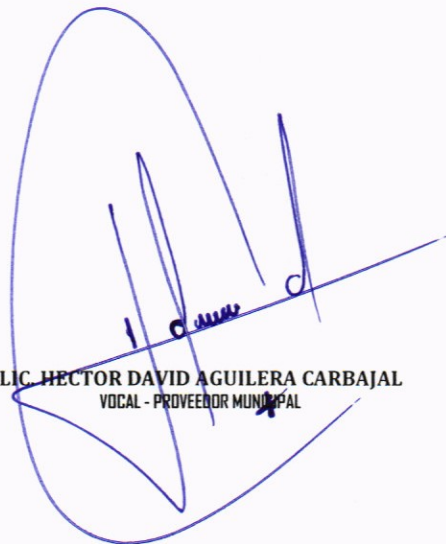
Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, firman las personas que intervienen en el acto.

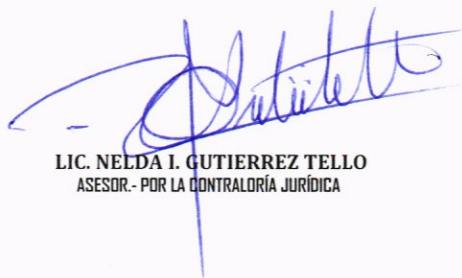
POR EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA


LIC. GILBERTO MIGUEL DE LOS RIOS MENDOZA
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - OFICIAL MAYOR


LIC. OSCAR RODRIGUEZ LOPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE COMPRAS - TESORERO MUNICIPAL


ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRÍA HERNÁNDEZ
VOCAL - SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS


LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL
VOCAL - PROVEEDOR MUNICIPAL


LIC. NELDA I. GUTIERREZ TELLO
ASESOR.- POR LA CONTRALORÍA JURÍDICA


LIC. JAIME ISIDRO RAMOS MÁRQUEZ
INVITADO - POR LA SINDICATURA MUNICIPAL


LIC. SAMUEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
INVITADO - POR LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICINA MAYOR

POR LOS CONCURSANTES:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA	FIRMA
GESAM SOPORTE INTEGRAL, S.A. DE C.V.		
RICO PROMOSTAR, S.A. DE C.V.		
MARÍA GUADALUPE BARRAZA GRANADOS		



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. C.I.R. 03/14, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EGRESADOS DE LA ACADEMIA DE POLICIA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.



AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA No. CIR-03/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EGRESADOS DE LA ACADEMIA DE POLICÍA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, A LAS 13:00 HORAS, 26 DE MARZO DE 2015.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS				
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	SUPLENTE Y/O INVITADO	FIRMA
LIC. JAIME ARTURO FUENTES ORNELAS	OFICIAL MAYOR PRESIDENTE DEL COMITÉ		GIL DE LOS RIOS	
LIC. RICARDO MEJÍA BORJA REY	TESORERO MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO		Cesar Rodriguez Lopez	
LIC. ARMANDO HOLGUÍN CÓRDOVA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS VOCAL		Patricia Liliana Chavarria Hdez.	
C.P. GUADALUPE MUÑOZ CARREÓN	COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS			
LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL	PROVEEDOR MUNICIPAL VOCAL			
LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ASESOR			
LIC. JESSICA IXCEL RÁMIREZ FLORES	CONTRALORA JURÍDICA ASESOR		Nelda Isela Gutiérrez Tello	
LIC. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ	SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		Lic. Jaime Isidro Ramos Marquez	
LIC. ANDRÉS ALFREDO PÉREZ HOWLET	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN ASESOR			
C. JACOBO MESTA FITZMAURICE	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO ASESOR			
LIC. HORACIO SALCIDO CALDERA	DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL			
LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DIAZ	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR		Samuel Fdez	

POR LOS CONCURSANTES:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
GESAM SOPORTE INTEGRAL S.A. DE C.V.		
PRODUCTOS Y MAS LWV CHIHUAHUA S.A. DE C.V.		
RICO PROMOSTAR S.A. DE C.V.		
C. MARIA GUADALUPE BARRAZA GRANADOS		